

OFICIO: ADJUDICACIÓN DIRECTA
Número de oficio DV IDEFT/0107/2024
Guadalajara, Jalisco, México; a 09 de agosto de 2024

Mtra. Lorena Torres Ramos
Directora General
Presente

Con fundamento en lo establecido en los artículos 22 primer párrafo, 26 primer párrafo fracción III, 42 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 71 fracción I a la VI y 72 primer párrafo fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás aplicables, le solicito la dictaminación de la procedencia para llevar a cabo el procedimiento de contratación bajo el supuesto de ADJUDICACIÓN DIRECTA, a favor de la empresa Isaac Ezequiel Casillas Anguiano fin de contratar la **“Producción audiovisual para el Aniversario de la inauguración de de la pista de autotransporte”** a la brevedad.

La adjudicación señalada se solicita por un monto de hasta \$394,409.28 (Trescientos noventa y cuatro mil cuatrocientos ocho pesos 28/100 M.N.), que serán cubiertos con recursos de origen propio, señalando que esta área cuenta con suficiencia presupuestal en el capítulo 3000 partida 3651 “Servicios de la industria filmica, del sonido y del video” y para efectos de captura en el portal de compras CompraNet se asigna la partida genérica 36500 “Servicios de la industria filmica, del sonido y del video” para dicha solicitud de compra.

Respecto a la excepción de la licitación solicitada y con fundamento en el art. 71 fracciones I a la VI del reglamento de la Ley, en la dictaminación sobre este proceso se enuncian lo siguientes puntos:

- I. Descripción del bien y/o servicio: **“Producción audiovisual para el Aniversario de la inauguración de de la pista de autotransporte”**
- II. Vigencia: 30 días a partir de la fecha de adjudicación
- III. Plazos y condiciones de entrega: 10 días a partir de la fecha de adjudicación
- IV. Resultado de la Investigación de mercado: Operadora MVR S.A. de C.V., Isaac Ezequiel Casillas Anguiano y Industria de Alimentos Flonucar S.A. de C.V. cumplen con lo solicitado en el anexo técnico así como ofrece la mejor propuesta económica.
- V. Fundamento de la excepción: art. 42 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- VI. Monto estimado de la contratación: \$394,409.28 (Trescientos noventa y cuatro mil cuatrocientos ocho pesos 28/100 M.N.).

La solicitud del servicio se justifica al surgir la necesidad de la elaboración de un video institucional, es la difusión de la creación del Centro de Capacitación y Adiestramiento de Conductor del Servicio de Autotransporte Federal y Transporte Privado el cual permite que la información fluya en la sociedad, lo cual permite el acercamiento a los usuarios y mejore su desempeño para lograr una inserción laboral con éxito.

Esta difusión busca promover una mayor matrícula y participación proactiva, entusiasta y enriquecedora, una mayor absorción de los aprendizajes y conocimientos que se impartan, y que permitirá una experiencia cultural-regional del Estado de Jalisco.

De igual forma, manifiesto que no existen bienes/servicios alternativos que puedan satisfacer las necesidades detectadas a un precio más bajo, o en su caso, la inexistencia de estudios o consultorías similares a las que se soliciten; así como que esta área no cuenta con ningún contrato vigente que ampare la prestación de dichos productos/servicios y que la presente solicitud, atiende a la correcta programación de adquisiciones de esta Área Requirente, en atención a sus necesidades reales y con sujeción al Presupuesto de Egresos aprobado.

Adjunto a la presente, la siguiente documentación:

1. Solicitud de adquisición o contratación
2. Anexo de especificaciones técnicas
3. Investigación de mercado acompañada de la cotización con vigencia menor a un mes, con las características que marca el artículo 30 y 28 y 29 de la Ley y Reglamento de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Finalmente, reconozco que la veracidad de la información proporcionada, así como la responsabilidad por la presente solicitud y Adjudicación Directa, corresponde a este solicitante.

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

“2024 Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano,
así como de la Libertad y Soberanía de los Estados”

Rafael Gallegos Zepeda
Director de Vinculación